



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
CÉDULA DE INFORMACIÓN 2021.**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
INSCRIPCIÓN DE ACTA DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO (PARA MAYORES DE 61 DÍAS DE VIDA)				
DESCRIPCIÓN:				
SE REALIZA EL REGISTRO PARA OBTENER EL ACTA DE NACIMIENTO				
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 3.8 PARRAFO SEGUNDO DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO ART. 3.41 Y ART. 65, 66, 67 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS VIGENTES			
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE NACIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL USUARIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
-SOLICITUD DE REGISTRO	SI		CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO	
-PRESENTACIÓN DE LA PERSONA A REGISTRAR	SI			
-CERTIFICADO DE NACIMIENTO O CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO (CUANDO SE CAREZCA DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO POR ROBO, SE REQUERIRÁ COPIA DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN INICIADA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, PARA EL CASO DE EXTRAVÍO O DESTRUCCIÓN BASTARÁ ORIGINAL DEL ACTA INFORMATIVA LEVANTADA ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE EN AMBOS CASOS DEBERÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO O CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO EXPEDIDA POR EL SECTOR SALUD, NO HABIÉNDOSE EXPEDIDO CERTIFICADO DE NACIMIENTO, SE SOLICITARÁ ORIGINAL DEL ACTA INFORMATIVA LEVANTADA ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO EXPEDIDA POR EL SECTOR SALUD)	SI			
-EN SU CASO CARTILLA DE VACUNACIÓN O CONSTANCIA RELIGIOSA		I		
-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PADRE O DE LA MADRE O AMBOS Y/O DE LA PERSONA QUE PRESENTA Y EN SU CASO DE LA PERSONA QUE SE VA A REGISTRAR	SI	I		
-CONSTANCIAS DE NO REGISTRO DE NACIMIENTO DEL LUGAR DE ORIGEN Y DE LA OFICINA DONDE SE EFECTUARÁ EL REGISTRO EXCEPTO CUANDO EXHIBA EN ORIGINAL EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO O CERTIFICADO ÚNICO DE NACIMIENTO	SI			
-CONSTANCIA DOMICILIARIA DEL PADRE, MADRE O DE AMBOS O DE LA PERSONA QUE PRESENTA EN SU CASO DE LA PERSONA QUE VA A SER REGISTRADA	SI			
-DADO EL CASO EN DONDE HAYA ESTUDIADO LA PERSONA A REGISTRARSE EN LA QUE SE EXPRESA QUE NO HA PRESENTADO SU ACTA DE NACIMIENTO DEBIÉNDOSE CANCELAR CON EL SELLO DE DICHA INSTITUCIÓN LA FOTOGRAFÍA DEL (A) INTERESADO (A)	SI			
-EN SU CASO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES Y DEL INTERESADO, ACTAS DE NACIMIENTO DE HIJO, DE HERMANOS O DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES SI EXISTIERAN DICHS DOCUMENTOS.	SI			
-LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE CON EL REGISTRO PUDIERAN RELACIONARSE (CONSTANCIA DE ORIGEN Y VECINDAD, RECIBOS, CREDENCIALES, CONSTANCIAS DE LA PERSONA A REGISTRAR).	SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 MINUTOS			
COSTO:	\$ EXENTO Fundamento Jurídico TARIFA DEL ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	REQUISITOS EN GENERAL SI HAY ALGUNA PECULIARIDAD PASAR A LA OFICINA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE EL ORO				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLANTA ALTA MERCADO MUNICIPAL AVENIDA JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	1250036, 1250099 Y 1250191		112	1250036, 1250099 Y 1250191	registrocivileloro@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	PUEDEN PRESENTARSE A REGISTRAR A UNA PERSONA QUE TIENE MAS DE 60 AÑOS?						
RESPUESTA:	SI SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	ES NECESARIO QUE SE PRESENTE LA PERSONA A REGISTRAR?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	PUEDEN REGISTRAR A PERSONAS DE OTROS LUGARES?						
RESPUESTA:	NO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: <u>C. CATALINA MENDOZA HERNANDEZ</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civ. 04 / 03 / 2021 Oficinalia 01 El Oro
---	--	---